

Comentario Internacional

Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Volumen 20, No. 2. Año 2020

Convocatoria para presentación de trabajos sobre “Desintegraciones”

Editores Temáticos: Philippe De Lombaerde  y Andrew Dunn, United Nations University
Institute on Comparative Regional Integration Studies (UNU-CRIS).

Enfoque

Durante la última década se han producido una serie de fenómenos políticos, económicos y sociales que dieron como resultado cambios en la dinámica del establecimiento, fortalecimiento o desarrollo de estructuras regionales en el sistema internacional. La llegada al poder de gobiernos con objetivos y reivindicaciones nacionalistas, tanto al lado izquierdo como derecho del espectro político, han limitado la participación de los Estados en diferentes bloques regionales u organismos internacionales y establecido la necesidad de replantear su pertenencia a esas estructuras. Esto refleja, a su vez, el hecho de que grandes sectores de la sociedad civil y movimientos sociales y políticos dudan del papel que pueden o deben jugar las instituciones regionales. Esto parecería paradójico en tiempos en los cuales se hace cada vez mas claro que muchos desafíos para la gobernanza y la política son justamente de escala regional (y global) o, por lo menos, transfronterizos: desde los flujos migratorios, hasta la gobernanza medioambiental y climática, o la regulación del ciberespacio.

Por lo expuesto, el **tema central** en esta edición de la revista, estará dedicado al análisis de las **desintegraciones** que se presentan como mecanismos, estructuras o procesos en el marco del regionalismo latinoamericano, europeo, asiático, africano o comparado o como resultado de la dinámica del sistema internacional. Incluye:

- Las desintegraciones formales (por ej. las salidas de Chile y Venezuela de la CAN, el caso de UNASUR, el Brexit, los casos de Georgia y Ucrania en el contexto de la CIS, los casos de Tajikistán y Uzbekistán en el contexto de EurAsEC/EAEU, etc.).
- Los casos de parálisis interno y suspensiones en organizaciones regionales (por ej. los casos de Paraguay y Venezuela en Mercosur).

- Análisis de corrientes políticas (nacionalismos, euroescepticismo, proteccionismo, activismos ecológicos, oposición a la inmigración...) que cuestionan aspectos de la integración regional.

Las investigaciones propuestas deberán realizar sus análisis sobre el tema central a través de metodologías que puedan explicarlo desde los estudios de Área, Relaciones Internacionales, Economía Política Internacional, regionalismo comparado, Derecho Internacional, negocios internacionales, comercio internacional, entre otras.

Se aceptan también artículos para las secciones **Coyuntura**, sección que contiene artículos de preferencia inéditos sobre hechos actuales de la realidad internacional al momento de la convocatoria, y **Otros temas**, sección dedicada a la publicación de estudios y análisis teóricos, proyectos de investigación elaborados en la Universidad o en otros centros académicos nacionales e internacionales sobre la temática especializada de la revista

Los artículos para el tema central, deberán referirse a uno de los puntos señalados precedentemente y, previa su aceptación, serán revisados de forma anónima por árbitros externos.

Remisión de trabajos

La invitación está dirigida especialmente a académicos, investigadores y estudiantes de doctorado o maestría de universidades y centros de investigación de América Latina y el mundo.

Los interesados en presentar un trabajo para la publicación están invitados a remitir el documento definitivo conforme a las directrices de recepción y evaluación de artículos, los parámetros de presentación y reglas de edición establecidas para los autores, a través de la plataforma OJS: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario/about/submissions>

Las normas editoriales para los autores que envíen sus artículos a la revista pueden ser revisadas en la plataforma OJS, en la dirección web que se encuentra a continuación:

<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario/politicaeditorial>

Se pueden someter (y serán publicados) artículos en **español o inglés**.

Plazo

El plazo para remitir los trabajos es:

31 de octubre de 2020